

I.E.S. JUANA DE CASTILLA

Valores éticos 4º

Apuntes DEP. Filosofía

ÍNDICE.

- 1. La dignidad de la persona**
- 2. Derechos humanos**
- 3. La reflexión ética: valores y normas**
- 4. Teorías éticas**
- 5. La vida en democracia**
- 6. Derecho, moral y justicia**

1. La dignidad de la persona

CONCEPTOS
¿Qué es el ser humano?: Biológicamente es un animal más, una especie que nació en África y es fruto de la evolución. Culturalmente es un ser social
¿En qué nos diferenciamos de los otros animales?: Somos capaces de crear y transmitir cultura a través del lenguaje. Tenemos conciencia de vivir y por eso podemos anticipar lo que vamos a hacer, podemos proyectar nuestra vida. Somos libres para tomar decisiones (no estamos programados). Gracias a la reflexión prevemos las consecuencias de nuestras acciones
Nuestro comportamiento para con los animales: Convivimos con animales y nuestro comportamiento hacia ellos es muy diferente. El maltrato animal es aquel comportamiento humano que causa dolor o estrés al animal.

ACTIVIDAD 1: El texto que te proponemos habla sobre una costumbre que se ha practicado durante mucho tiempo en varias partes del mundo: la costumbre de procesar a animales «acusados» de ciertos delitos.

En tales casos, las autoridades no dudaban en nombrar tribunales que requerían la participación de testigos, intentaban hacer confesar a los «inculpados» y, llegado el caso, ordenaban la ejecución pública en el patíbulo de aquellos «criminales», *cerdos, perros, ratas*, declarados «culpables».

Lee el texto con atención y responde a las preguntas que se te hacen:

«Bartolomé Chassenée, un distinguido jurista francés del siglo XVI, ganó su reputación como abogado defendiendo a unas ratas a las que se había sometido a juicio ante el tribunal eclesiástico de Autun, acusadas de haber devorado y destruido maliciosamente la cosecha de cebada de esa provincia. Ante la queja presentada formalmente por la magistratura, el vicario del obispo, que ejercía la jurisdicción en tales casos, citó a las inculpadas para que se presentaran determinado día y encargó a Chassenée su defensa.

A la vista de la mala reputación y notoria culpabilidad de sus clientas, Chassenée se vio obligado a emplear toda suerte de estratagemas y ardides [...]. Alegó, en primer lugar, que en la medida en que las acusadas se hallaban dispersas por gran parte del país y habitaban en numerosos pueblos, una simple requisitoria resultaba insuficiente para notificarlas a todas; consiguió así obtener una segunda citación, que debía hacerse pública en los púlpitos de todas las parroquias habitadas por dichas ratas [...]. Al final excusó la comparecencia de sus clientas por lo largo y dificultoso del viaje y los graves peligros que lo acompañaban, debido a la incansable vigilancia de sus mortales enemigos, los gatos, quienes observaban todos sus movimientos y, con despiadada intención, las acechaban desde cada rincón» Edward P. Evans, **The Criminal Prosecution and Capital Punishment of Animals.**

1. ¿Qué opinas de esta costumbre de encausar animales?
2. Imagina que tuvieras que convencer al tribunal eclesiástico de Autun de que su juicio no tenía sentido. ¿Qué **argumentos** emplearías?

ACTIVIDAD 2: Responde a las siguientes cuestiones

1. De las siguientes actividades, ¿cuáles son propias del ser humano y cuáles no?: Construir casas; utilizar herramientas; pulir piedras para hacer puntas de flecha; vivir en cuevas; cortejar a la pareja; fabricar vestidos; matar a individuos de la misma especie; hacer fuego; escribir libros; rezar; pintar cuadros y paredes.
2. Señala algunas conductas de animales que sean claramente instintivas

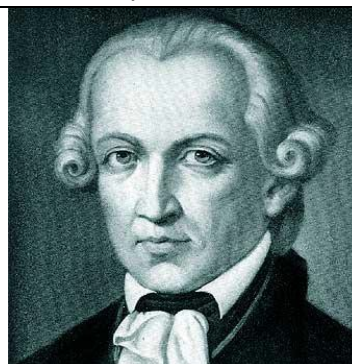
3. Explica que quiere decir Rousseau con esta frase: «*En el ser humano la voluntad sigue hablando cuando la naturaleza se calla*»

ACTIVIDAD 3: Elegid de dos en dos una de las situaciones siguientes. Tendréis que tomar posición defendiéndola con argumentos.

1. Corridas de toros
2. Caza y pesca
3. Uso de perros de caza
4. Experimentación médica con animales
5. Uso de piel de animales para hacer prendas de vestir
6. Comer animales
7. Animales de circo
8. Peleas de perros

Conocerse a uno mismo: la conciencia reflexiva es una facultad que permite el progreso en el conocimiento de uno mismo. **Identidad personal:** dimensión física, afectiva y moral.

La DIGNIDAD es un valor que damos a las personas por ser racionales, libres y responsables. La dignidad nos hace merecedores de respeto. El filósofo alemán **Inmanuel Kant** (Königsberg, Prusia 1724-1804) decía que toda persona es un fin en sí misma y no un medio para otros conseguir otros fines. Quería dejar muy claro que las personas no son cosas: «*todo tiene un precio o una dignidad. Aquello que tiene precio puede ser sustituido por algo equivalente; en cambio, lo que se halla por encima de todo precio y, por tanto, no admite nada equivalente, eso tiene una dignidad*».



Condiciones para una vida digna: La dignidad de las personas supone disponer de unas condiciones materiales y sociales mínimas que permitan a la persona tener una vida adecuada.

Bioética: es una reflexión ética sobre aspectos biológicos muy diferentes que tienen que ver con la vida humana. Los principios que guían la bioética son: **Autonomía** (consentimiento informado), **beneficencia** (en beneficio del paciente) y **justicia** (tratar a todos por igual).

Eutanasia: La eutanasia significa una muerte buena. Es la muerte sin sufrimiento físico provocada por propia voluntad de un enfermo incurable. Suelen señalarse dos tipos de eutanasia: **Directa** (adelantar la muerte, por acción u omisión, de una persona con una enfermedad incurable) e **indirecta** (realizar procedimientos con intención terapéutica que pueden producir la muerte como efecto secundario. Ej. Dar fármacos que alivien el dolor aunque con ello se acorte la vida)

ACTIVIDAD 4: Lee el texto y realiza una descripción de ti mismo que incluya las tres dimensiones estudiadas.

«En nuestra identidad personal advertimos 3 dimensiones:

- ✓ La dimensión **física** se refiere a la altura, el peso, los rasgos faciales, etc, que nos caracterizan. En gran parte depende de nuestra herencia genética.
- ✓ La dimensión **emotiva o afectiva** es la personalidad o el carácter, que determina cómo nos comportamos ante las situaciones y los demás, lo que creemos, pensamos etc. Incluimos en esta dimensión la inteligencia, los sentimientos y la memoria. El carácter depende de nosotros, podemos formarlo y modificarlo. Ten en cuenta que las personas no poseen una única inteligencia pues el ser humano posee por lo menos 8 inteligencias diferentes, cada

una desarrollada de modo particular. Por ejemplo, la inteligencia musical, la lingüística, lógico-matemática, espacial o interpersonal.

- ✓ La dimensión **moral** incluye los criterios o valores morales que utilizamos como guía de nuestro comportamiento. Depende de nosotros, la desarrollamos y podemos modificarla»
[Antes de escribir piensa que esta descripción es tu tarjeta de presentación. No puede ser completa y exhaustiva así que tienes que pensar muy bien qué quieres dar a conocer de ti. Empieza haciendo una SELECCIÓN de rasgos que sea coherente. ORGANIZA los elementos seleccionados según la intención que quieras transmitir (no mientas ni adornes demasiado porque a la larga te perjudicará cuando vean que no es cierto). Por último, ORDENA tu descripción para transmitir un todo articulado y no características sueltas.]

ACTIVIDAD 5: Os presentamos tres situaciones familiares diferentes. Cada grupo elaborará el presupuesto aproximado de una de estas familias para un mes. Una vez realizado pensad si las condiciones de vida de estas familias son dignas o no.



- ✓ Familia de Alberto y Ana con 3 hijos de 4 y 2 años y el pequeño de 6 meses. Él es albañil, hace chapuzas y saca al mes el salario mínimo interprofesional. Ella cuida de los niños, sobre todo del pequeño pero limpia por horas cuando puede. Viene a sacar al mes unos 250€. No pagan el alquiler que deben y temen ser desahuciados.
- ✓ Familia de Ricardo y Luisa con 3 hijos de 8, 5 y 2 años. Él es abogado y ella profesora de inglés en un instituto. Entre los dos ingresan al mes unos 5000€. Tienen una hipoteca por la que pagan 500€ al mes y pagan a una persona para que se encargue de los hijos cuando ellos no están en casa.
- ✓ Familia de Patricia y Ángeles con un hijo de 8 años. Patricia no encuentra trabajo y Ángeles trabaja de técnica de sonido con ingresos que rondan los 1000€ al mes y cuando se lo piden tiene que trabajar fuera de su ciudad. Viven de alquiler en un pequeño piso del centro.
- ✓ Familia de María que vive con su madre dependiente. La madre ingresa una pensión no contributiva de 300€ y por su dependencia no tiene derecho a nada. María debe cuidar de ella. Trabaja media jornada en una notaría cogiendo el teléfono y le pagan 400€.
- ✓ Miguel tenía una mujer y dos hijos pero le echaron del trabajo y su depresión le llevó a la bebida. Se separó y la mujer se quedó con los hijos y la casa. Él vive en la calle.

ACTIVIDAD 6: Elige una de estas situaciones que te presentamos y contesta a la pregunta que se hace justificándola con argumentos claros.

El caso de Charlotte Wyatt

«Charlotte Wyatt vino al mundo después de 26 semanas de gestación. En el momento del nacimiento pesaba medio kilo y presentaba gravísimas malformaciones cerebrales,

pulmonares y cardíacas. Desde el nacimiento ha estado ingresada de forma permanente en el hospital, donde ha recibido constantemente oxígeno y alimentación a través de una sonda. En tres ocasiones ha estado clínicamente muerta, razón por la cual ha tenido que ser reanimada. Los médicos después de observar que no existía ninguna posibilidad de recuperación, solicitaron a los tribunales autorización para dejar morir a Charlotte en el caso de que se produjese una nueva complicación. El 7 de octubre de 2004 el juez del Tribunal Superior de Londres Mark Hedley accedió a la petición de los médicos a pesar de la oposición de los padres. En ese momento, Charlotte pesaba 5'6 kilos y medía 53 centímetros después de once meses de vida». ¿Se actuó correctamente?

Rechazo al tratamiento médico

«Carlos Dávila, un paciente de 18 años con una enfermedad que hace temer por su vida, está ingresado en un hospital. Es necesario aplicarle un tratamiento médico que podría salvarle la vida pero como es Testigo de Jehová rechaza el tratamiento pues incluye transfusiones de productos sanguíneos alogénicos y sangre autóloga que ha sido separada del cuerpo sanguíneo. Los padres hablan con él para convencerle pero él rechaza expresamente el tratamiento fundamentando su decisión en la interpretación de algunos pasajes bíblicos». ¿Podrías ayudarle a reflexionar sobre su situación?

ACTIVIDAD 7: Debate: ¿Debería ser legal la eutanasia?

La clase se dividirá en dos grupos que defenderán las dos posturas. Tenéis que pensar los argumentos que sustentarán la tesis defendida.

ACTIVIDAD 8: Vamos a ver un cortometraje que lleva por título ***Butterfly Circus (2009)***, dirigido por **Joshua Weigel**. La historia se sitúa en la década de 1930 en Estados Unidos, época de la Gran Depresión. En la película se tratan valores como la dignidad y el respeto debido a todas las personas. Junto a esto plantea los miedos que todos tenemos: la necesidad de sentirnos aceptados por los demás y la importancia de acabar con las limitaciones que nosotros mismos nos ponemos <https://vimeo.com/59839808>

- ✓ ¿Qué diferencia existe entre el circo de la mariposa y el parque de atracciones en el que trabaja Will?
- ✓ Los trabajadores del circo de la mariposa son personas a las que Méndez dio una segunda oportunidad. Pon el ejemplo de alguna. ¿Crees que todo el mundo merece una segunda oportunidad?
- ✓ ¿Por qué le dice Méndez a Will que Méndez le dice a Will que debe encontrar su propio camino para llegar a trabajar con ellos?
- ✓ ¿Cuál es el mensaje que pretende enseñar Méndez a Will?

2. Derechos humanos

En el tema anterior estudiamos el concepto **dignidad** que también puede entenderse como la posesión de derechos. Nuestros derechos nos confieren poder pero al mismo tiempo nos comprometen a salvaguardar los derechos de los demás. El sistema de derechos es un sistema recíproco: recibir pero también dar. Es decir, junto a los derechos están también los **deberes** que son obligaciones para con los demás.



Derechos y deberes: Junto al sistema de derechos hay un sistema de deberes. Hay obligaciones que proceden de las leyes o de una autoridad externa a nosotros, pero también hay deberes que proceden de un compromiso que hemos contraído y por tanto son deberes que nos hemos impuesto a nosotros mismos al hacer una promesa o un contrato. Por último, existe un tipo de deberes que surgen de la elección de una meta; son los deberes que exijo como responsabilidad para alcanzar el fin que digo perseguir.

Derechos humanos: La doctrina de los derechos humanos quiere ser el fundamento de una ética universal que aspira a ser válida para toda la humanidad [*Leer DUDH*]

ACTIVIDAD 1: Lee el siguiente caso y di qué derechos le han sido vulnerados al protagonista.

Señala el artículo de la DUDH que se ha incumplido:

«Suena el timbre de la puerta y Marcos sale a abrir. Dos policías le dicen que está detenido y que tiene que acompañarles. Marcos pregunta el motivo pero ellos no contestan, le esposan y le empujan hacia el furgón policial. Una vez en comisaría le acusan de robo y homicidio y le someten a un interrogatorio con insultos y golpes. Marcos permanece en el calabozo durante dos semanas sin poder hacer ni recibir llamadas. Transcurrido ese tiempo le informan de que van a trasladarlo a la prisión a la espera de juicio. Al salir a la calle una muchedumbre le increpa con gritos de «asesino». El juicio se celebra a puerta cerrada y a Marcos no le dejan presentar testigos. Basándose en el testimonio de una única persona el juez lo declara culpable y le condena a 20 años de cárcel. Al cabo de 3 años se descubre que todo fue un error y le ponen en libertad pero ha perdido su trabajo». (Valores éticos. X. Martí y C. Prestel)

Origen histórico de los DH. Generaciones de derechos

La Organización de Naciones Unidas (ONU), un organismo internacional surgido tras la Segunda Guerra Mundial, redactó la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948. Se intentaba proteger a las personas de posibles abusos de poder por parte del Estado. Los derechos humanos son universales (válidos para todos), inalienables (pertenecen a la persona y no pueden ser traspasados ni cedidos) e innegociables (no se puede negociar el incumplimiento de algunos derechos para favorecer el cumplimiento de otros).

TRES GENERACIONES DE DERECHOS HUMANOS

PRIMERA GENERACIÓN: Los primeros surgieron en el XVIII con la Declaración de derechos del Estado de Virginia (1776) y la Declaración de derechos del hombre y del ciudadano (1789). Se refieren a derechos civiles y políticos de los individuos

LIBERTAD

INVOLABILIDAD

<ul style="list-style-type: none"> ▪ De conciencia, de pensamiento ▪ De religión, de cátedra, de prensa ▪ De reunión y asociación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ De correspondencia ▪ De imagen ▪ De domicilio
SEGUNDA GENERACIÓN: Comienzan en la segunda mitad del siglo XIX.	
Derechos de la igualdad (sociales, económicos y culturales)	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al trabajo ▪ A un salario justo ▪ Al descanso retribuido 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ A la salud ▪ A la educación ▪ A la vivienda
TERCERA GENERACIÓN	
Derechos de la solidaridad (del medio ambiente equilibrado, de la paz y del desarrollo de los pueblos)	
Declaraciones sectoriales de derechos humanos: Del niño, Eliminación de la discriminación racial, Eliminación de la discriminación de la mujer, Del retraso mental, De los impedidos, Contra la tortura y otros tratos crueles	

ACTIVIDAD 2: Elige 3 derechos, exprésalos con tus palabras y di por qué los has elegido

ACTIVIDAD 3: Describe e interpreta la viñeta que te haya correspondido [*recuerda la diferencia entre describir e interpretar. Ten en cuenta la ironía, el segundo sentido que el autor de las viñetas ha puesto en ellas*]

<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/humor/dudh/index.html>

<http://www.un.org/spanish/events/humanrights/udhr60/exhibit.shtml>

ACTIVIDAD 4: Elige un derecho humano y elabora una viñeta que hable de él. Para la realización de la viñeta usa cartulina porque haremos una exposición el **día 10 de diciembre**, día de los derechos humanos. Puedes hacer marca páginas representativos de diferentes derechos humanos, recoger poemas o canciones que tengan que ver con ellos

ACTIVIDAD 5: Lee el siguiente texto y contesta las preguntas que se hacen al final: «En un periodo de 300 años, más de 10 millones de personas fueron tomadas y transportadas desde África hacia América para trabajar en las haciendas coloniales. Se calcula que al menos 2 millones de ellas murieron de hambre, hacinamiento o enfermedad durante esa travesía.

En 2007 se cumplieron 200 años de una crucial decisión del parlamento británico, un 25 de marzo de 1807: abolir el comercio de esclavos. Esto dio pie a un largo proceso que llevó a la abolición de esta práctica en Occidente. El entonces Imperio británico abolió la esclavitud en 1833. Brasil fue el último, en 1888. La abolición no hubiera sido posible sin la resistencia de los propios esclavos en América

Y si bien la esclavitud ha existido desde los orígenes de las civilizaciones, la trata transatlántica de esclavos fue el “sistema de violencia institucionalizada de mayor magnitud en la historia de la humanidad” dice la ONU. Después de 200 años de ser abolida la esclavitud, el mensaje está más vigente que nunca porque hay quienes apuntan que, lejos de ser un mal del pasado, sigue siendo un mal del presente».

- ¿Crees que todavía hay personas, incluso en los países más desarrollados, que viven en situaciones de esclavitud?
- ¿Qué hechos importantes hicieron posible el avance hacia el fin de la esclavitud?
- ¿Qué importancia tuvo en el fin de la esclavitud la resistencia de los propios esclavos?
¿Te parece que todos deberíamos rebelarnos contra las situaciones de injusticia?

ACTIVIDAD 6: En grupos de cuatro elegiréis un derecho humano y haréis un pequeño cortometraje de no más de 3 minutos. Como modelos os dejamos los vídeos ganadores en la VI Olimpiada de la Comunidad de Madrid:

Todo va bien: <https://www.youtube.com/watch?v=UZe4WppuoPo>

¿Perdedores?: https://www.youtube.com/watch?v=GXw_Mt_1uRg&feature=youtu.be

<https://www.youtube.com/watch?v=ApFp0eT8els&feature=youtu.be&app=desktop>

ACTIVIDAD 7: España es un Estado aconfesional en el que no existe religión oficial. Infórmate sobre este término y prepara la postura que corresponda para defenderla en un **DEBATE** cuya pregunta es: ¿Es compatible la aconfesionalidad del Estado con la enseñanza religiosa en los centros públicos?

ACTIVIDAD 8. Busca una foto y escribe en ella un texto que incida en algún aspecto relacionado con los derechos humanos. *[Recuerda que debe hacernos pensar y al mismo tiempo sacarnos una sonrisa]* Te dejamos un ejemplo:



ACTIVIDAD 9: A lo largo de la historia se han dado casos de presos de conciencia. Algunos muy conocidos fueron Sócrates, Galileo o Gandhi.

- ¿Qué es un preso de conciencia?
- ¿A qué fueron condenados los personajes anteriores? ¿Quién les condenó y en qué contexto? ¿Por qué?

ACTIVIDAD 10: Busca una noticia de actualidad que tenga que ver con los derechos humanos y señala:

1. Datos *[Periódico/Sección/Fecha/Titular]*

2. Tema *[Es el concepto llave, la cuestión general que aborda la noticia (Ej. Maltrato infantil; Inmigración; Violencia de género). Podría decirse con una palabra o una frase. No confundir con el titular de la noticia]*

3. Resumen *[Debe contener las ideas principales de la noticia y en ese sentido intentará responder a las preguntas ¿qué ha sucedido?, ¿dónde y cuándo?, ¿cómo pasó y quiénes intervinieron?, ¿por qué? Tiene que estar escrito con nuestras palabras, sin parafrasear la noticia. No puede contener más información que la que se da en el texto.]*

4. Comentario *[Recuerda que todo texto tiene 3 partes: Introducción/Desarrollo/Conclusión. En la introducción podrías aclarar los conceptos más relevantes del tema que vas a abordar en tu comentario indicando el derecho humano al que se refiere el tema. En el desarrollo se trata de reflexionar con mayor profundidad sobre el tema, analizando las causas que lo provocan y las consecuencias que puede acarrear. La conclusión es la parte más personal, el lugar donde puedes avanzar tus soluciones o presentar tus opiniones sobre las soluciones de otros.]*

ACTIVIDAD 11: Completa el cuadro siguiente diciendo si se vulnera algún derecho. En caso de que así sea di cuál y por qué.

Situación	Derecho afectado	¿Se vulnera?	Por qué
Un terrorista pide asilo político en otro país y no se lo conceden	Derecho de asilo	NO	Porque ha cometido delito
Obligan a una chica a casarse contra su voluntad			
El gobierno expropia unas fincas para que una empresa construya un hotel			
La policía entra en una casa con una orden judicial de registro			
El gobierno decide no dar la nacionalidad española a ningún extranjero más			
El gobierno retira el pasaporte e impide salir del país a una persona que se opone a su política			
Un periodista publica una noticia falsa que daña la reputación de una persona			
Un hombre solicita asilo en la UE huyendo de la guerra de su país y su petición es rechazada			
El Estado no concede la nacionalidad a una persona por pertenecer a una etnia distinta a la mayoritaria			

3. La reflexión ética: valores y normas

CONCEPTOS
Moral: conjunto de actitudes, valores y normas sobre lo correcto e incorrecto que se transmiten mediante la costumbre o la tradición dentro de un grupo humano determinado y que obliga a todos sus miembros.
Ética: es la reflexión crítica sobre la moral
Política: es la forma de organizar la convivencia social

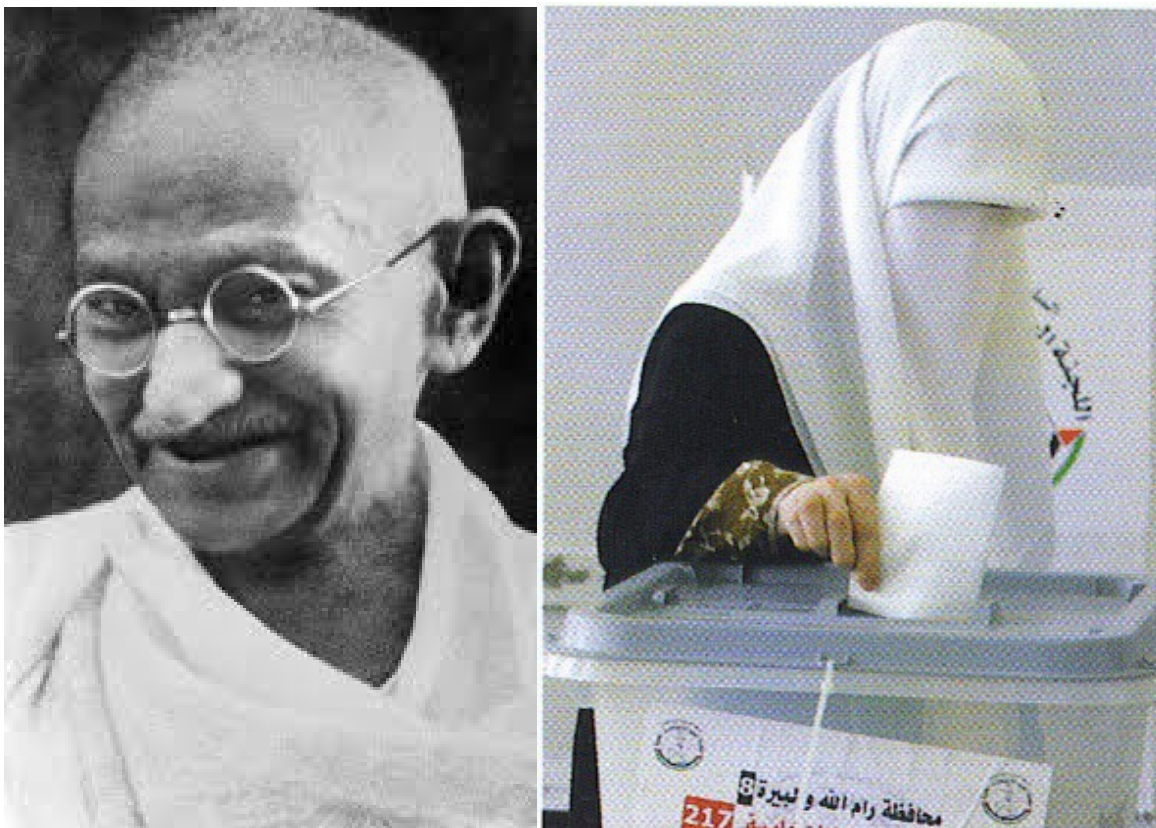
ACTIVIDAD 1: Lee el texto, resume el problema que se plantea y di dónde está la moral, la ética y la política. Justifica tu respuesta.

«María es una joven de 15 años a quien sus padres, siguiendo la tradición, la quieren obligar a casarse con un hombre maduro y rico. María no quiere casarse con un hombre a quien no ama y que no va a hacerle feliz. Al final, María no puede evitar casarse con el hombre a quien sus padres han elegido para ella, sin embargo, decide fundar una asociación de lucha en contra del matrimonio obligatorio con el fin de que el Estado de su país legisle en contra y suprima esta práctica contraria a los derechos humanos»

ACTIVIDAD 2: Observa las siguientes fotografías, coméntalas y señala qué hay en ellas de moral, ética o política. Justifica tu respuesta (*es decir, di las razones por las que haces tus afirmaciones*)



Banksy. Londres



Valores y normas: Valores son las cualidades o ideales humanos que más apreciamos y que guían nuestro comportamiento y decisiones. Organizamos nuestros valores según una jerarquía. **Normas** son las pautas de comportamiento, hábitos o reglas que tienen como objetivo regular la convivencia.

Dilema moral: presenta una situación especial en la que hay que elegir entre dos opciones. Al tratarse de un conflicto moral, la decisión no es fácil y exige que tengamos determinados valores morales que nos irán ayudando a actuar.

ACTIVIDAD 3: El barco en el que viajas está a punto de sufrir un naufragio. Sólo disponéis de una lancha en la que caben 5 personas pero a bordo hay: Una señora de 70 años; un carpintero; un estudiante; una empresaria; un científico; un inválido; un cura; la cantante de un grupo musical; una madre de familia con su hijo y un toxicómano.

Eres el capitán del barco y te toca tomar la decisión. Tienes que pensar a quién salvas y con qué escala de valores has tomado esa decisión. ¿Crees que son los mismos valores que priman en nuestra sociedad?

ACTIVIDAD 4: «Sucede en un juzgado de menores. Una madre joven acaba de dar a luz y, en el momento del parto, decide dar al bebé en adopción. Inmediatamente, se entrega al bebé a un matrimonio adoptante, inscrito en la lista correspondiente del juzgado y que ya ha adoptado a otro niño, que tiene cinco años. La madre biológica entrega al niño fundamentando que está sola y le será imposible criarlo, ya que el padre vive lejos y no ha demostrado interés por ayudarla.

Durante tres meses, el bebé es criado con la familia adoptante sin problemas. Al cumplirse tres meses, reaparece la madre biológica en el juzgado solicitando recuperar a su hijo, en tiempo y forma, ya que según la legislación vigente, cuenta con seis meses para hacerlo. Argumenta que ha vuelto a encontrarse con el padre y este le ha manifestado interés en ayudarla, aun cuando

tiene su propia familia. El matrimonio adoptante se resiste a entregar al bebé, pese a saber que debe hacerlo, y contrata los servicios de un abogado para que lo represente. El trámite judicial se demora hasta que el bebé cumple diez meses, tiempo durante el cual la madre biológica no deja de reclamarlo. En ese intervalo de tiempo el bebé ha creado vínculos con la familia adoptante (padres y hermanito) y, prácticamente, no ha visto a su madre biológica. La asistente social del juzgado debe sugerir al juez lo conveniente a los intereses del niño. El conflicto se presenta porque una madre biológica y un matrimonio adoptante se disputan los derechos de crianza sobre un bebé y el juez debe decidir a quién corresponde.» **Elena Riegelhaupt**, *Ética y renuncia*, en Desde el fondo. Cuadernillo temático 16.

1. Resume con tus palabras el problema que se presenta en el texto. ¿Te parece que es una situación que realmente puede suceder?
2. ¿En qué sentido podemos considerar este problema como un ejemplo de dilema moral? ¿Encuentras alguna dificultad en cualquier situación que pudiera tomarse? ¿Por qué?

ACTIVIDAD 5: Reflexiona sobre estas dos situaciones que te presentamos:

- ✓ **Situación A.** Vas por la calle, solitaria a esa hora del día, y encuentras una cartera. La abres y descubres que, además del DNI y varios carnés más a nombre de la misma persona, contiene 500€.
 - ✓ **Situación B.** Estás haciendo un examen y tienes necesidad de ir al baño. Pides permiso y la profesora te lo da pero te dice que confía en ti, que espera que no copies. Cuando entras al baño ves a un compañero con el libro de texto y los apuntes de la asignatura de la que estás haciendo el examen.
1. Enumera, para cada una de ellas, las opciones que pueden existir
 2. Da algún argumento a favor de cada opción.
 3. Tras decidir qué harías en cada situación, escribe en tu cuaderno los valores que han guiado tu actuación. Procura ser sincero y piensa que lo que vale para ti deberías hacerlo valer para todos

ACTIVIDAD 6: Elige uno de los dilemas siguientes. Léelo atentamente y a continuación responde siguiendo las normas que te hemos dado para resolver un dilema moral:

Delatar a alguien

«Guillermo e Irene son las personas que llevan el periódico escolar del instituto, y cuentan con la ayuda de otros alumnos y profesores de los departamentos de lengua y filosofía. Cada dos meses publican un número de la revista en el que aparecen informaciones variadas y artículos de colaboración escritos por otros alumnos del centro. Han estado preparando un artículo sobre el consumo de porros en el instituto; gracias a las entrevistas realizadas, han podido contar cuántos alumnos consumen porros, cómo los consiguen y cuándo los fuman, pero no han dado ningún nombre y han evitado también dar algunos detalles concretos sobre dónde y a quien compran los porros. La directora del centro, después de leer el artículo, les exige que le digan todos los datos para poder tomar medidas disciplinarias. En caso de no hacerlo, serán sancionados y el periódico escolar podría ser prohibido, al menos temporalmente». ¿Deben Guillermo e Irene dar los datos a la directora?

Elegir pareja

«Andrea está saliendo con Luis, un compañero de su instituto. Llevan ya varios meses saliendo. Ambos están enamorados y salen juntos con frecuencia. Luis tiene que irse de vacaciones con su familia y durante este tiempo, Andrea conoce a Carlos. Se caen bien, empiezan a salir juntos y se enamoran. Cuando vuelve Luis de las vacaciones, queda como siempre con Andrea y esta se da cuenta de que está enamorada de los dos. Durante unos días procura salir con los dos sin que el otro se dé cuenta de lo que pasa, pero la situación es difícil para Andrea. Como está enamorada de los dos, no sabe qué hacer». ¿Debe Andrea proponerles salir con los dos al mismo tiempo o debe romper la relación con uno de ellos?

Aprendizaje de valores: Vamos adquiriendo una determinada personalidad gracias a la asimilación de concepciones, actitudes, valores y normas de nuestro entorno social. Esto se lleva a cabo en el proceso de **socialización**. Por esto, los valores morales varían de una sociedad a otra.

Valores a través de las fábulas: Una **fábula** es un cuento moral en el que intervienen animales u objetos que se comportan como humanos. Concluyen con un mensaje que pretende instruir moralmente al que lee.

ACTIVIDAD 7: El siguiente texto recoge, al parecer, algunas de las impresiones que sacó el brujo de una tribu de caníbales, en el curso de su visita al extraño pueblo de los Sonacirema.

«Los Sonacirema sienten un horror casi patológico y una gran fascinación por la boca, cuyo estado creen que tiene una influencia sobrenatural en todas las relaciones sociales. Si no fuera por los rituales de la boca, creen que se les caerían los dientes, que sus encías sangrarían, que sus mandíbulas se reducirían, que sus amigos les abandonarían, y que sus amantes les rechazarían. Creen también que existe una fuerte relación entre las características bucales y morales. Por ejemplo, existe una ablución ritual de la boca de los niños que se supone mejora su fibra moral. El ritual corporal cotidiano general incluye el rito bucal. Además de ser sumamente puntillosos en el cuidado de la boca, este rito conlleva una práctica que resulta repulsiva para el no iniciado. Me contaron que el ritual consiste en insertar una pequeña brocha con pelos de perro en la boca, junto con ciertos polvos mágicos y en mover la brocha con una serie de gestos formales.»



1. ¿Cómo crees que aprenden sus complicados rituales los niños del pueblo Sonacirema?
2. ¿Piensas que sus creencias respecto de los cuidados de la boca son razonables, o son simples rituales mágicos?
3. Si tú vivieras entre los Sonacirema ¿crees que te convendría seguir sus ritos bucales? ¿Por qué?
4. ¿Qué crees que deben pensar los Sonacirema de otros pueblos que no se cuiden la boca como ellos?
5. Las costumbres y normas que has aprendido, y que sigues en tu comportamiento, ¿crees que tienen un fundamento racional, o están basadas simplemente en la costumbre? Argumenta tu respuesta.

ACTIVIDAD 8: Piensa en una costumbre de Occidente y descríbela, sin nombrarla, como lo haría un brujo de otra sociedad que jamás hubiera visto esa costumbre. Tus compañeros tienen que acertar de qué se trata.

ACTIVIDAD 9. «En las escuelas para los niños, los miembros de la nación alosia les enseñan la historia de los orígenes y de la fundación de la nación: “hace unos cuatrocientos años se produjo una gran hambruna que acabó con la vida de la mayor parte de los habitantes del sur de *Posnia*. Sólo unos pocos cientos de supervivientes fueron capaces de atravesar el gran desierto Rijoso, gracias a su excelente preparación física, su elevada inteligencia y al hecho de que estaban muy bien armados para acabar con todos los predadores del desierto. Al fin encontraron un oasis, una tierra verde y muy fértil, habitada por un pueblo extraño y primitivo a los que los alosios llamaron enseguida los Palmeros por los numerosos árboles de esta clase que crecían en el lugar. Ellos llamaron a la tierra *Alosia* pues les recordaba a la tierra que ellos habían tenido que abandonar y a sí mismos se llamaron alosios. Algunos palmeros no aceptaron esto de buen grado y tuvieron que ser sometidos por su propio bien. Sin embargo, la mayor parte de los palmeros reconoció con claridad la superioridad de la cultura de los alosios y aceptaron a sus conquistadores con los brazos abiertos». **Escribe la historia que has leído desde el punto de vista de los palmeros.**

4. Teorías éticas

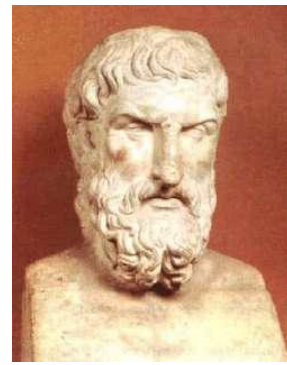
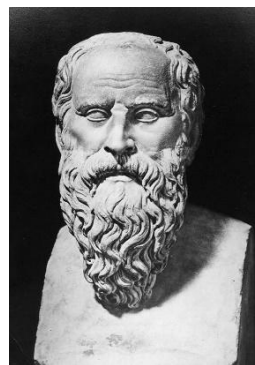
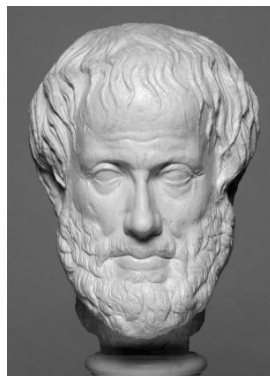
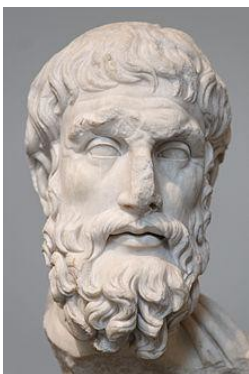
ACTIVIDAD 1: Cada grupo hará una presentación sobre una teoría ética. Las páginas de consulta que usaréis son: <http://www.webdianoia.com/index.html>
<http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Historia-de-la-Filosofia.htm>
<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

El guion del trabajo será:

- ✓ Contexto en el que se surge la teoría
- ✓ Pequeña biografía del representante o representantes más importantes de dicha corriente filosófica
- ✓ Resumen claro y coherente de la teoría ética.

La exposición será oral y apoyada por el soporte que se elija (power point, un mural, fotos de ambientación del contexto, vídeos...). No durará más de diez minutos y una vez finalizada la clase podrá preguntarse cualquier cuestión tratada.

Las teorías éticas son muy diversas pero suelen agruparse en dos grandes bloques:
Éticas materiales (o de los fines): Afirman que existe un fin último y dan una serie de normas o pautas de comportamiento para poder alcanzarlo. Ese fin último al que aspiramos es la felicidad.
Éticas formales: No actuamos bien para conseguir el fin último o bien supremo sino que la guía de nuestra actuación es únicamente nuestra conciencia moral.



ÉTICAS MATERIALES

Hedonismo: Proviene de la palabra griega *hedoné* (placer) porque para ellos lo bueno, lo que nos hará felices es lograr el máximo placer. Por eso para ellos las normas morales válidas son aquellas que favorecen el placer y evitan el dolor. La corriente hedonista más importante es la escuela de **Epicuro de Samos**. Para él, el placer mayor es el placer intelectual porque satisface nuestras aspiraciones humanas pero si tuviera que decantarse por alguno más concreto lo haría por la amistad.

Recomienda, en su *Carta a Meneceo*, sacudirnos el temor que puede hacer sufrir al alma, sobre todo, debemos librarnos del miedo a los dioses (porque, si existen, no se preocupan de nosotros) y a la muerte (porque mientras vivimos ella no está y cuando morimos no tenemos vida para poder sentirla)

ACTIVIDAD 2: Reflexiona sobre la muerte y escribe un texto de no más de 15 líneas en el que se vea qué significa la muerte para ti.

Ética aristotélica: **Aristóteles** dice que lo bueno es actuar para conseguir la perfección de nuestra naturaleza. De la misma forma que decimos que un ojo es bueno cuando cumple su fin (ver bien) así, un hombre será bueno cuando vive una vida racional. Solo así nos

realizaremos como personas porque desarrollaremos al máximo nuestras capacidades. Sin embargo, para realizar esa actividad racional a la que nos conduce nuestra naturaleza, tenemos que practicar la virtud. Define virtud moral como el hábito de elegir el punto medio entre dos extremos malos (uno por exceso y otro por defecto). La felicidad solo puede conseguirse dentro de la polis porque el ser humano es social por naturaleza.

ACTIVIDAD 3: Vas a leer una lista desordenada de cinco virtudes con sus vicios por exceso y defecto. Ordena la lista colocando el vicio por defecto, la virtud en medio y el vicio por exceso.

Temeridad	Grosería	Pérdida	Gentileza
Magnificencia	Ganancia	Vanidad	Relajación
Justicia	Valentía	Firmeza	Apocamiento
Aspereza	Adulación	Cobardía	

Cínicos: Del griego *kynikos* que se traduce como «perruno». Uno de los cínicos más conocidos es **Diógenes**. Pensaban que había que vivir de acuerdo con la naturaleza, una vida como la de los animales, sin necesidades superfluas, sin seguir las convenciones sociales. Esta vida natural le llevará a dominar los sentidos y controlar los deseos.

ACTIVIDAD 4: De Diógenes se cuentan muchas anécdotas. Una de las más conocidas es la que sigue. Léela y explica el significado que tiene como ejemplo de la forma de actuar de un cínico. «Tal era la fama de Diógenes que Alejandro Magno estaba muy interesado en conocerlo. El encuentro se produjo en Corinto. Llegó Alejandro acompañado de su escolta y poniéndose frente a él le dijo: «Soy Alejandro Magno» a lo que responde Diógenes: «Y yo Diógenes el perro». Alejandro pregunta: « ¿Por qué te llaman así?» a lo que le respondió Diógenes: «Porque alabo a los que me dan, ladro a los que no me dan y a los malos les muerdo». Alejandro le dice: «Pídeme lo que quieras», por lo que sin inmutarse Diógenes le contesta: «Quítate de donde estás que me tapas el sol». Alejandro, sorprendido realmente, le pregunta: « ¿No me temes?» a lo que Diógenes le contesta con gran aplomo con otra pregunta: «Gran Alejandro, ¿te consideras un buen o un mal hombre?», a lo que el rey le responde: «Me considero un buen hombre», por lo que Diógenes le dice: «Entonces... ¿por qué habría de temerte?».

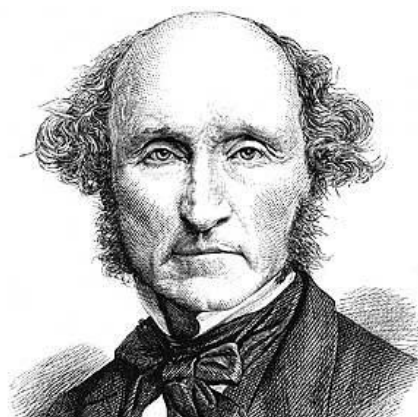
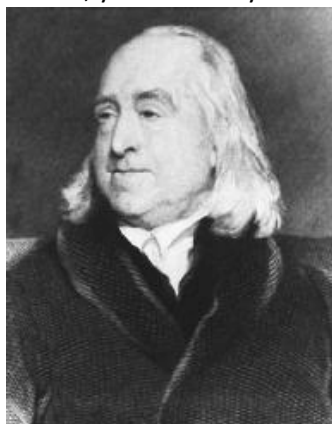
Estoicos: Su nombre deriva de «estóia» ya que explicaban sus teorías en el Pórtico (estóia). Entre ellos son conocidos **Epitecto** o **Séneca**. Según su teoría, la naturaleza marca el orden de todo y rige tanto el destino de las cosas como el de las personas. Solo cuando el ser humano entiende y acepta este orden puede ser feliz. Por eso, es necesario saber dominarse para tener paz espiritual. La virtud consiste en abstenerse del placer y soportar el dolor.

ACTIVIDAD 5: Lee el texto y contesta la pregunta: «Recuerda que lo que ofende no es la acción del que te insulta o te golpea, sino la opinión que tienes acerca de lo que significa ser ofendido. Cuando un hombre te irrite debes saber que es tu propia opinión la que te ha irritado. Por consiguiente, esfuérate de forma especial en no dejarte llevar por las apariencias. Pues cuanto antes lo hagas más fácilmente adquirirás control sobre ti mismo» **Epicteto**, *Manual*

ACTIVIDAD 6: Lee las frases siguientes y señala el autor o corriente filosófica a la que podría pertenecer:

- ✓ «El dolor es soportable cuando es pequeño; cuando es excesivo ya no se siente»

- ✓ «Demasiado poco valor es cobardía y demasiado valor es temeridad. Sólo en el medio se encuentra la valentía»
- ✓ «La muerte es una ilusión: porque mientras yo existo, no existe la muerte; y cuando existe la muerte, ya no existo yo»



Utilitarismo: Lo bueno es lo útil para el mayor número de personas. Sus representantes más destacados son **Jeremy Bentham** y **John Stuart Mill**. Parten de una ética hedonista a la que le dan un carácter social: la búsqueda del placer, del bienestar para el mayor número de personas.

ACTIVIDAD 7: ¿Cómo podríamos saber en qué consiste la felicidad para la mayoría de las personas? Vais a hacer una mini encuesta entre vuestra familia y vecinos preguntándoles ¿Qué es para ellos la felicidad? Les daréis estas posibilidades:

La salud	El trabajo	El confort
El amor	El dinero	El éxito personal
La libertad	La seguridad	La lucha por una causa
La familia	Los placeres	
La justicia	Ser instruido	

ÉTICAS FORMALES

Kant es uno de los filósofos más importantes de todos los tiempos. Abordó innumerables problemas filosóficos uno de los cuales fue la ética en la que hizo innovaciones respecto a las éticas anteriores porque pensó que con las éticas materiales cada persona podía entender que eran buenas conductas muy diferentes. Él pretendía hacer una ética universal que sirviera siempre y para todos, por eso para encontrar qué es lo bueno no nos da unas normas concretas. Lo que propuso fue escuchar la ley moral que nos da nuestra razón práctica y a la que llama imperativo categórico. Lo que nos dice esta ley es que actuemos de manera que nuestra acción pueda servir como una ley universal de conducta.

Para Kant la razón práctica desempeña un papel central en la ética pues nos da un método para elaborar nuestras propias reglas de conducta. En este sentido la ética de Kant es autónoma ya que las normas morales son elaboradas por uno mismo haciendo uso de nuestra razón y voluntad.

ACTIVIDAD 8: Lee la lista de acciones que se te presentan, señala qué principio guiaría tu conducta (máxima) y si es válido tal máxima al aplicar el imperativo categórico:

- ✓ Yo siempre cumplo mis promesas excepto cuando me perjudica
- ✓ Carla no piratea música de internet porque no querría que otros lo hicieran si fuera cantante

- ✓ Diego sale con Marta para presumir ante sus amigos. Cuando se aburra piensa dejarla
- ✓ Lucía colabora con una ONG porque si ella tuviera necesidad querría que le ayudasen
- ✓ Mario acepta defender a un chico que sufre acoso a cambio de que este le pague
- ✓ Juan atropella a un niño sin querer y se da a la fuga por miedo a ir a la cárcel

ACTIVIDAD 9: En el aprendizaje moral, las personas pasan por distintos estadios. Pon un ejemplo de cada uno y di en cuál te encuentras tú:

Impulsivo: se vive haciendo solo lo que apetece y cuando no se obtiene lo que se desea se enfadan.

Heterónomo: Sigue unas normas externas si hay alguien vigilando

Convencional: Se es consciente de lo que es moral o inmoral pero se dejan llevar por las convenciones, costumbres o por lo que digan los líderes del grupo.

Autónomo: tiene principios morales propios y sabe tomar decisiones contrarias a las mayoritarias

Existencialismo: Hay muchos existencialismos pero uno de sus representantes más conocidos es **Sartre**. Para el existencialista el ser humano está abandonado a su suerte, no hay un sentido en la vida, no hay nadie que le marque el camino. Sin embargo, el hombre ha de seguir actuando, viviendo, tomando decisiones. Serán esas elecciones las que le harán a sí mismo, las que le definirán. Hay personas que se ponen muchas excusas para no aceptar su realidad, pero las personas auténticas son aquellas que saben que son dueños de su vida, de sus decisiones y actuaciones.

ACTIVIDAD 10: Lee el texto y contesta las preguntas: «Lo que la gente quiere es que se nazca cobarde o héroe. [...]. Lo que dice el existencialista es que el cobarde se hace cobarde, el héroe se hace héroe; hay siempre para el cobarde una posibilidad de no ser más cobarde y para el héroe la de dejar de ser héroe. Lo que cuenta es el compromiso total, y no es un caso particular, una acción particular, lo que compromete totalmente a alguien» **Sartre, Jean-Paul**. *El existencialismo es un humanismo*

¿Qué diferencia hay entre «nacer cobarde o héroe» y «hacerse cobarde o héroe»?

¿Estás de acuerdo con la postura de Sartre? ¿Por qué?



IMMANUEL KANT
From a painting



5. La vida en democracia

CONCEPTOS

Autocracia. Es un sistema de gobierno en el que la autoridad recae sobre una sola persona o grupo que no reconoce ningún tipo de limitación para ejercer su poder

ACTIVIDAD 1: Lee el siguiente texto y contesta las preguntas: «En esta ocasión no quisiera sino averiguar cómo es posible que tantos hombres, tantas villas, tantas ciudades, tantas naciones aguanten a veces a un tirano solo, que no tiene más poder que el que le dan, que no tiene capacidad de dañarlos sino en cuanto ellos tienen capacidad de aguantarlo, que no podría hacerles mal alguno sino en cuanto ellos prefieren tolerarlo a contradecirlo. Gran cosa es, por cierto, y sin embargo tan común que es preciso dolerse de ella más que sorprenderse, ver a un millón de millares de hombres servir miserablemente, teniendo el cuello bajo el yugo, no obligados por una fuerza mayor, sino de alguna manera (tal parece) encantados y hechizados por el nombre de uno solo, del cual ni deben temer la potencia, puesto que es uno solo, ni amar las cualidades, puestos que con ellos es inhumano y salvaje» Esteban La Boétie, *Discurso sobre la servidumbre voluntaria*

- ✓ Busca en la historia ejemplos de la situación a la que se refiere el autor (un tirano al que aguantan naciones, ciudades, villas y hombres): señala lugar, fecha y nombre del tirano.
- ✓ Busca información sobre La Boétie. Teniendo en cuenta que vive en el siglo XVI ¿A qué personajes de su contexto histórico se puede referir?
- ✓ Responde a la cuestión planteada por La Boétie ¿por qué un millón de millares de hombres aceptan lo que él denomina “servidumbre voluntaria”?

Democracia. Es un tipo de organización política en la que el poder reside en el pueblo, que decide colectivamente. La organización democrática se opone a los regímenes autoritarios que crean sociedades opresivas y sin libertad.

Democracia significa también un estilo de vida, una forma de convivencia en la que se garantiza la participación de todos. Tener una **actitud democrática** significa:

- La renuncia a imponer por la fuerza las propias opiniones o intereses
- La tolerancia respecto a opiniones diferentes a las nuestras
- La disposición a negociar acuerdos

Principios de la democracia. Toda democracia se basa en el respeto a unos principios o reglas de juego:

- La democracia debe garantizar un **marco jurídico** que organice la convivencia entre las personas. El marco jurídico parte del respeto a los Derechos humanos.
- La **libertad de decisión** a través del voto es otro de los principios democráticos. Pese a que las decisiones se toman por mayoría, hay que respetar los derechos de las minorías
- Los sistemas democráticos tienen que garantizar la **igualdad** entre sus ciudadanos.

Opinión pública. En una democracia, todo ciudadano tiene derecho a estar informado y a opinar ya que todos participamos en la toma de decisiones. Es necesario que exista la prensa libre y asociaciones donde los ciudadanos puedan participar libremente.

Los gobiernos utilizan los sondeos para conocer la opinión pública sobre muchas cuestiones. Sin embargo, en la formación de la opinión pública tienen mucha influencia los **medios de comunicación**, sobre todo mediante la publicidad

ACTIVIDAD 2. (Entre dos) Piensa en tres situaciones de conflicto: la primera en tu propia clase, la segunda en tu barrio y la tercera a nivel internacional. Describe las tres situaciones y propón una solución para cada una basada en el diálogo y la participación.

ACTIVIDAD 3. Analiza el siguiente conflicto de intereses: Se ha cometido un delito. Como resultado de la investigación la policía acusa a dos sospechosos como autores del mismo.

Ambos son interrogados por separado para que confiesen. Las posibilidades que tienen son las siguientes y todas tienen implicaciones sobre el otro sospechoso

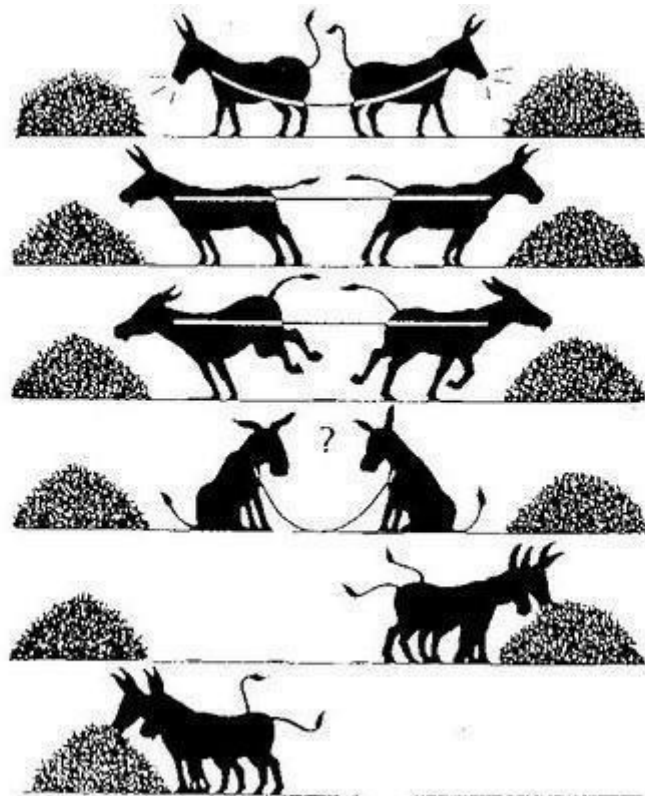
		SOSPECHOSO B	
		Confiesa	Calla
SOSPECHOSO A	Confiesa	Cada uno 8 años de cárcel	A. Sale libre B. 30 años de cárcel
	Calla	A. 30 años de cárcel B. Sale libre	Cada uno 2 años de cárcel

¿Qué has tenido en cuenta a la hora de decidir? ¿Si supieras lo que iba a decidir tu compañero hubieras hecho lo mismo?

ACTIVIDAD 4. Define con tus palabras estos dos términos: COMPETICIÓN/COOPERACIÓN.

¿Crees que pueden complementarse o son excluyentes? Justifica tu respuesta

ACTIVIDAD 5. ¿Podemos llegar a acuerdos?



1. Describe cada una de las viñetas de la ilustración
2. ¿Por qué, al principio, va cada animal hacia un montón de paja diferente? ¿Cuál sería una actitud similar en la vida social? Explícalo y pon un ejemplo que aclare esta actitud
3. ¿Cuál sería el razonamiento que podría haber llevado a los asnos a cambiar de actitud? Pon un ejemplo semejante en la vida social
4. ¿Puede decirse que los dos asnos han aprendido a comportarse de una forma semejante a la que caracteriza la democracia? Justifica tu respuesta

ACTIVIDAD 6. Lee estos poemas. Su autor, Erich Fried, es un austríaco que tuvo que exiliarse en Londres. Pertenecen a un libro titulado *Cien poemas apátridas*. **Intenta hacer un poema que hable de nuestra vida en común**

EN LA CAPITAL

«¿Quién manda aquí?»

Pregunté

Me dijeron:

«El pueblo naturalmente»

Dije yo:

«Naturalmente el pueblo

pero, ¿quién

manda realmente?»

IDENTIFICACIÓN

Una democracia

en la cual no se pueda decir

que no es una verdadera

democracia

¿es realmente

una verdadera democracia?.

ACTIVIDAD 7: En democracia es importante que la ciudadanía se organice y actúe colectivamente para defender el bien común. **¿Se te ocurren formas de participar en la sociedad para conseguir que la ciudadanía tome conciencia de la importancia del bien común? Señala algunas**

ACTIVIDAD 8: Por grupos vais a investigar diferentes asociaciones existentes en nuestro país que actúan en diferentes áreas de la sociedad civil. Buscad información sobre quiénes son, qué proyectos tienen, cómo actúan. Para ello consultad sus webs, llamad o escribid a alguno de los encargados de la asociación para que os resuelva las dudas que os surjan. Os indicamos los grupos y os damos una pequeña información para empezar

1. **Sociedad de consumo:** <http://www.lettra.org/spip/>
<http://www.facua.org/madrid>
2. **Feminismo:** <http://www.mujeresjovenes.org/index.php>
<http://www.faktorialila.com/index.php/es/>
3. **Ecología:** <http://www.ecologistasenaccion.es/>
<http://www.greenpeace.org/espana/es/>
4. **Derechos humanos:** <https://www.es.amnesty.org/>
<http://www.movimientocontralaintolerancia.com/>
5. **Contra el racismo:** <http://www.sosracismomadrid.es/web/>
<https://www.gitanos.org/>
6. **LGTB:** <http://www.cogam.es/>
7. **Ayuda humanitaria:** <https://www.msf.es/>
<https://www.savethechildren.es/>
8. **PAH:** <http://www.afectadosporlahipotecamadrid.net/wordpress/>
9. **Laicismo:** <https://laicismo.org/>

El Estado democrático. Un **Estado** es un conjunto de instituciones que organizan y gobiernan un territorio. Los Estados democráticos se rigen por la **Constitución** o Carta Magna que, inspirándose en la Declaración Universal de Derechos Humanos, fija los límites y define las relaciones entre los poderes del Estado

División de poderes en el Estado democrático: los sistemas democráticos impiden que todo el poder se concentre en unas pocas manos. Para eso recurren a la división de poderes mediante la cual cada función del Estado ha de ser ejercida por un órgano diferente para que unos se controlen a otros. Los tres grandes poderes existentes en una democracia son:

Poder ejecutivo: es el gobierno, que dirige la administración del Estado

Poder legislativo: es el Parlamento, que elabora las leyes del Estado y controla al gobierno
Poder judicial: son los tribunales de justicia. Aplican las leyes administrando justicia

ACTIVIDAD 9: Lee los artículos seleccionados de la Constitución española. Después pregunta, investiga y contesta:

1. ¿Qué quiere decir que España sea una Monarquía parlamentaria?
2. ¿Quién ostenta la Jefatura del Estado en España? ¿Qué funciones tiene el Jefe del Estado?
3. ¿Quién es el Presidente del Gobierno? ¿Cómo se elige?
4. ¿Quiénes son los ministros? ¿Cómo se eligen? Cita 3 ministerios
5. ¿Qué son las Cortes Generales?
6. ¿Qué diferencias existen entre un partido político, un sindicato de trabajadores y una asociación empresarial? Pon un ejemplo que conozcas de cada uno de ellos.
7. España es un país descentralizado y cada Autonomía tiene a su vez sus propios órganos de gobierno. ¿Quién ocupa la Presidencia de la Comunidad de Madrid? ¿Dónde tiene su sede el Parlamento? ¿Qué es un Consejero de la Comunidad?
8. Las comunidades autónomas se organizan en provincias y municipios. ¿Quién es el alcalde de la ciudad de Madrid?

ACTIVIDAD 10: Debate. Preparad la tesis y los argumentos que os permitan defenderla. La pregunta tiene que ver con el tema que hemos estudiado: ¿Se debería poder votar a partir de los 16 años?

ACTIVIDAD 11: Artículo de opinión. Lee el artículo de **Augusto Klappenbach** titulado *La ética del político* y responde a las siguientes preguntas:



Max Weber



Nicolás Maquiavelo

- ✓ ¿Qué diferencia hay, según Max Weber entre una ética de convicciones y una ética de la responsabilidad? Pon un ejemplo en el que puedan entrar en conflicto.
- ✓ ¿En qué sentido hay que entender, según el autor, la frase «El fin justifica los medios» de Maquiavelo?
- ✓ ¿Cuál es la postura del autor del texto? ¿Estás de acuerdo con él?

6. Derecho, moral y justicia

Vivir en sociedad exige organizar nuestra vida en común mediante un sistema de normas. Algunas de estas normas se basan en las leyes de esa sociedad mientras otras se basan en la moral. Tanto las leyes como las normas morales son guías de conducta que hacen más fácil la convivencia.

CONCEPTOS
Las leyes son normas establecidas por la autoridad que todos tenemos la obligación de cumplir. En caso de desobediencia la autoridad impondría un castigo.
La moral está formada por normas individuales e internas. Su no cumplimiento no conlleva castigo pero sí remordimiento.
Derecho positivo es el conjunto de normas y leyes que han sido elaboradas en una sociedad y que están recogidas en documentos escritos con validez normativa. Ej. La Constitución española o el Código Penal



En la Declaración Universal de Derechos Humanos se deja muy claro el derecho de toda persona a un juicio independiente e imparcial así como a ser considerada inocente mientras no sea probada su culpabilidad:

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser escuchada públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Todos los acusados de un delito tienen derecho a que se presuma su inocencia hasta que no se pruebe su culpabilidad según la ley en un juicio público, en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
2. Nadie podrá ser condenado por actos u omisiones que en el momento en que fueron cometidos no constituían delitos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se podrá imponer ninguna pena superior a la aplicable en el momento de cometer el delito.

Roles de los participantes en los juicios:

Fiscal: Es un funcionario del Estado, representa la acusación pública. Una de sus funciones es actuar de oficio cuando tiene conocimiento de hechos que violan la legalidad, aunque no se haya producido ninguna denuncia.

Acusación particular: Representa los intereses de los perjudicados al margen de la actuación de la fiscalía. No es imprescindible; en muchos juicios no existe.

Abogado defensor: Defiende los intereses (la inocencia o los atenuantes) del acusado.

Jurado: Escucha los argumentos que presentan los fiscales y los defensores así como las intervenciones de los testigos. Los miembros del jurado sólo pueden preguntar a los abogados o fiscales cuando necesitan aclaraciones concretas sobre algún dato, pero no pueden formular opiniones durante las sesiones. Al finalizar el juicio oral, el jurado emitirá conjuntamente un veredicto sobre el caso y un representante lo expondrá públicamente ante el juez.

Juez: Es el responsable de presidir el juicio y dirigir las sesiones. Tiene que tener habilidades de moderador: debe saber cómo otorgar la palabra a los fiscales y a los defensores; cómo limitar el tiempo de actuación de cada parte; cómo rechazar los argumentos que no se relacionen con el caso. Para actuar con eficacia, debe conocer previamente con detalle los hechos del caso que se juzga.

Testigo: Testifica a favor o en contra del acusado a requerimiento del fiscal, la acusación particular o la defensa.

ACTIVIDAD 1: Vamos a simular un juicio. Debéis tener claro el papel del juez, el fiscal, el abogado defensor y el jurado:

«Ante 12 testigos, un atracador entra en la sucursal de un banco y se lleva 300.000€. Enrique Palacios fue encontrado al día siguiente con 30.000€ en el bolsillo. No presenta ninguna explicación satisfactoria para llevar tal suma de dinero, ni puede decir dónde lo ha conseguido. En una rueda de reconocimiento, 3 testigos identifican a Enrique Palacios como el atracador; 9 fueron incapaces de identificarle. Enrique Palacios es acusado del robo»

Leyes injustas: La historia de la humanidad muestra muchos ejemplos de leyes injustas, leyes discriminatorias en las que no todos los seres humanos son tratados por igual.

Diferencia y desigualdad. Cuando hablamos de **diferencias** entre las personas o los países nos referimos a la *diversidad* de rasgos peculiares de cada individuo o país. Cuando hablamos de **desigualdad** estamos hablando de una situación en la que dos personas no tienen las mismas oportunidades para desarrollar sus capacidades. Podemos ser iguales siendo diferentes si hacemos que las reglas de juego sean iguales para todos (**principio de igualdad**) y aplicando el **principio de protección** sobre los más débiles.

Discriminación: causas y formas. Las desigualdades sociales se manifiestan de maneras muy distintas pero muchas de ellas están basadas en alguna forma de discriminación. La discriminación supone la distinción, el rechazo o incluso la exclusión de un individuo o colectivo por parte de un grupo mayoritario o de la sociedad en su conjunto, por motivos diversos. Entre las causas de la discriminación se encuentran: la falta de recursos; diferencias físicas y psíquicas (sexo, lugar de procedencia, rasgos físicos, inclinación sexual, enfermedades...); diferencias culturales (religión, lengua, forma de vestir...); comportamientos poco habituales o mal vistos socialmente. Todas estas causas van a dar lugar a formas distintas de discriminación

ACTIVIDAD 2: Algunas formas de discriminación son conocidas con un nombre concreto por ejemplo el racismo que consiste en creer que los seres humanos se dividen en razas con características inmutables y que hay razas superiores e inferiores. Señala otras formas de discriminación definiendo sus términos.

ACTIVIDAD 3: Escribe un relato que muestre una situación de discriminación. Puedes elegir desde qué perspectiva va a estar narrada la historia: la víctima, quien discrimina, una persona que está observando y no hace nada, alguien comprometido.... [Antes de escribir tienes que pensar qué quieres transmitir al lector con él (que es muy malo discriminar, que hasta las buenas personas pueden discriminar a veces, que la sociedad crea guetos...). Primero imagina los personajes, dales un nombre, una personalidad, una forma de hablar y de sentir, un trabajo o una función en la sociedad... Segundo, sitúalos en un espacio y un tiempo donde va a ocurrir la acción. Tercero, tienes que tener en cuenta que en la narración siempre ha de haber un conflicto, por ejemplo, un dilema al que se enfrenta uno de los personajes... Cuarto, piensa la estructura que le vas a dar; puede ser un relato cerrado que termina donde empezó, o abierto, de manera que la resolución final se le deja al lector... Quinto, empieza a escribir: usa la expresividad, recuerda que los diálogos hacen avanzar la acción y nos muestran de verdad a los personajes]

La ley garantía de derechos: políticas de protección. Aunque se dan casos de leyes injustas, hay que decir que en muchos países, las leyes nos permiten vivir en sociedad con ciertas garantías de justicia, libertad e igualdad. Apoyados en las leyes, los poderes públicos llevan a

cabo iniciativas destinadas a mitigar los efectos de la desigualdad social, son las políticas de protección de los más débiles. Entre las políticas públicas para combatir la discriminación está la **discriminación positiva** que consiste en dar un trato preferencial a un grupo social, étnico, minoritario o que históricamente haya sufrido discriminación para que mejoren sus oportunidades de acceso a ciertos recursos.

ACTIVIDAD 4: El economista Lester Thurow compara la vida social con una carrera en la que no todos los participantes tienen las mismas oportunidades. Algunos de ellos, por el hecho de pertenecer a un grupo desfavorecido, deben acarrear desde el comienzo un lastre que les hará quedar rezagados:

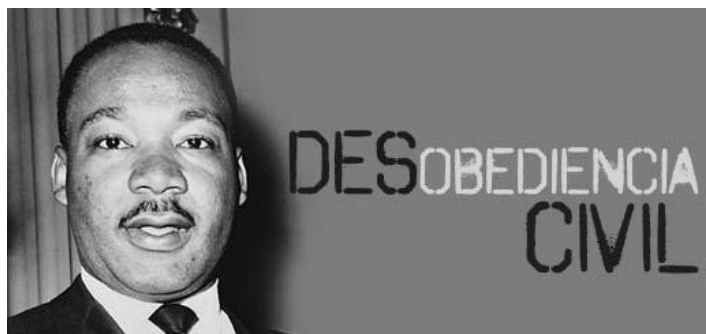
«Imaginemos una carrera en la que a algunos corredores se les ha asignado una pesada carga porque pertenecen a un determinado grupo. A causa de este “hándicap”, el corredor medio con carga quedará rezagado del corredor medio sin carga, aunque algunos corredores con carga adelantarán a algunos corredores sin carga. Ahora supongamos que alguien agita una varita mágica y que las cargas desaparecen de las espaldas de todos los corredores. Si los dos grupos de corredores son iguales en capacidad, la principal diferencia entre los grupos con carga y sin carga deja de aumentar pero aquellos que sufrían por la discriminación previa nunca se equiparán. Si se pudiera pasar el relevo a sus hijos, no habría igualación de la carrera ni siquiera a través de generaciones. La carrera sólo podría volverse limpia si cada uno fuera obligado a parar y comenzar de nuevo en la misma línea de salida, si todos los que no llevaban carga fueran obligados a cargar peso hasta que las diferencias en el promedio de ejecución de grupos desapareciera o si quienes habían sufrido desventajas en el pasado recibieran privilegios especiales hasta que se equiparasen»

- ✓ ¿Quiénes serían, en la vida social, los corredores con carga y los corredores sin carga del símil propuesto por Thurow?
- ✓ Haz una lista de los distintos tipos de cargas que pueden lastrar a un grupo social o individuo desfavorecido
- ✓ ¿Cuál de las tres alternativas que se dan en el texto para igualar la carrera te parece más justa? Razona tu respuesta
- ✓ ¿Se transmiten las desigualdades sociales de generación en generación?

Objeción de conciencia y desobediencia civil: **Objeción de conciencia** es la desobediencia a la ley cuando va contra los principios morales de la conciencia de una persona. Hay casos en que el ordenamiento jurídico admite la objeción de conciencia. La **desobediencia civil** es una forma de lucha política, pública y pacífica, que mediante la desobediencia pretende cambiar la ley. En el caso de la desobediencia civil se asume el castigo impuesto.

ACTIVIDAD 5: Te presentamos dos personajes que, por diferentes motivos, han sido fundamentales para la historia de la humanidad. Investiga quiénes fueron y compara las dos actitudes ante la ley que aparecen en los dos casos siguientes

A. ROSA PARKS: Un caso de rebeldía contra la ley



Rosa Parks, fallecida a los 92 años, encendió la mecha de la lucha por los derechos civiles en EEUU hace medio siglo, cuando se negó a ceder su asiento a un pasajero blanco en un autobús en Montgomery (Alabama) y desafió, así, las leyes de segregación promulgadas después de la guerra civil (1861-1865). Estas leyes limitaban los lugares y servicios que podían usar los negros. Por ese hecho Parks fue detenida, enviada a la cárcel y multada con 14 dólares

B. SÓCRATES acepta su sentencia a muerte

CRITÓN: Todavía tienes tiempo de obedecerme y salvarte. Piensa que si mueres seré doblemente desgraciado, pues además de perder a un amigo excelente, muchos hombres creerán que fui negligente y que te habría salvado si me hubiera gastado algún dinero.

SÓCRATES: Estimable celo el tuyo. Y ahora, considera si estamos de acuerdo en lo siguiente: ¿es el vivir lo que ha de ser estimado en el más alto grado, o más bien el vivir bien?

CRITÓN: Lo segundo, sin duda

SÓCRATES: ¿El vivir bien, el vivir honestamente y el vivir justamente son una misma cosa?

CRITÓN: Sí, así es

SÓCRATES: Pues bien, debemos reflexionar si es justo que yo trate de salir de aquí sin el acuerdo de los atenienses o no lo es. En el caso de que lo veamos claramente como justo, intentemos mi evasión; en caso contrario, no. Así, ¿afirmamos que no se debe obrar voluntariamente con injusticia?

CRITÓN: Sí, podemos afirmarlo

SÓCRATES: El que es víctima de una injusticia no debe devolverla ya que en ningún caso debemos hacer una cosa injusta

CRITÓN: Evidentemente

SÓCRATES: He aquí lo que te pregunto: ¿se ha de hacer o se ha de burlar aquello en lo que estamos de acuerdo que es justo?

CRITÓN: Debe hacerse

SÓCRATES: ¿Puedo entonces fugarme de Atenas en contra de sus leyes sin haber convencido previamente a la ciudad?

CRITÓN: No puedo responder, Sócrates, a lo que me preguntas; no lo entiendo

SÓCRATES: Si yo he aceptado las leyes de la ciudad porque me han parecido justas; si he vivido, me he educado en la ciudad, me he beneficiado de sus leyes; si he tenido a mis hijos aquí y no me he ido a ningún otro lugar porque ninguno me parecía tan justo como Atenas; si me he quedado sin estar constreñido por una necesidad, ni engañado, ¿puedo ahora abandonar la ciudad porque las leyes no me convienen?...Sabe pues que, al menos según mi actual modo de pensar, si hablas en contra de esto, lo harás en balde. No obstante, si crees que algo vas a conseguir, habla

CRITÓN: Pero nada puedo decir, Sócrates

SÓCRATES: ¡Ea! Pues, Critón; obremos así puesto que así lo indica la divinidad.

Versión resumida y adaptada por Anaya de Platón. Obras completas

ACTIVIDAD 6: ¿Es lo mismo **legal y legítimo**? Escribe un dilema moral en el que haya que elegir entre uno u otro. Recuerda que en un dilema debe haber un conflicto de valores.

Autores: Rosa María Muñoz Pérez, Luis Iraola Moreno y Delmiro Rocha Álvarez: *Valores éticos*
4º eso.